

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

H. Consejo Universitario 2022/2024

Décima sesión: estrategias de seguridad y prevención de la UMSNH

La Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarábí Ávila González, llevó a cabo en Sesión Ordinaria la presentación del informe de la Coordinación de Planeación; para lo cual la Mtra. Cindy Lara Gómez, mencionó que se ha realizado un trabajo intenso en materia de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura en la UMSNH; en los primeros meses de la presente administración se han atendido más de 600 acciones en este renglón en alrededor de 120 oficinas tanto administrativas como de dependencias académicas. La coordinadora comentó que se implementó la plataforma del Sistema Universitario de Planeación (SUPLAN), que busca actuar de forma oportuna y atender de manera imparcial las solicitudes que realicen las dependencias en materia de mantenimiento de infraestructura.

Durante la sesión de Consejo Universitario se nombraron los miembros que formarán parte de las Comisiones Académica, Administrativa y Jurídica para efectuar la Reforma Universitaria.

Además, se avalaron con los Dictámenes la creación de nuevas especialidades de Enfermería, como: especialidad de Enfermería en Salud Pública; especialidad de Enfermería en Terapia Intensiva; especialidad de Enfermería en Enfermería Quirúrgica; especialidad de Enfermería en Gestión, y Administración de los Servicios de Enfermería, así como el Doctorado en Fiscal.

Finalmente, el Consejo Universitario respaldó las estrategias que se despliegan y que se seguirán realizando en materia de seguridad y prevención en la UMSNH, por lo que los consejeros coincidieron en que las tareas policiales y de investigación deberán quedar en manos de las autoridades competentes. La rectora Yarábí Ávila González oficializó la adquisición de cámaras de videovigilancia y arcos detectores de metales, entre otras medidas. La rectora afirmó que la venta de drogas en la Universidad no es un tema nuevo, pero admitió que ahora se ha decidido enfrentarlo de manera decidida a fin de proteger el derecho a la vida y a la salud de la comunidad que integra la Casa de Hidalgo.

Morelia, Mich., 26 de mayo de 2023